



COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ 2019

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas del día miércoles, 14 de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas "José Luis Pocerós Luna" de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Av. Vista Hermosa No. 7 del Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas, C.P. 91190; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

OBJETIVO DE LA SESIÓN

Definir el método de actualización y/o modificación del Código de Conducta de la Dependencia.

ANTECEDENTES

El 17 de enero de 2019 fue publicada en la Gaceta Oficial número extraordinario 026, el Acuerdo por el que se establece el Código de Ética de los Servidores Públicos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el cual tiene como objetivo enunciar y dar a conocer a los servidores públicos, los valores y principios de carácter ético que deben observar y cumplir en el desempeño de su empleo, cargo o comisión; con este ordenamiento se procede a la actualización de los Códigos de Conducta por Dependencia de conformidad a las atribuciones o requerimientos de las mismas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y toma de protesta de la nueva Representante de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Presentación de propuestas y votación de la persona que representará el valor del mes de mayo.
- IV. Breve presentación de los trabajos que se han venido realizado por el Comité de Ética y los pendientes a realizar (Seguimiento al programa anual de trabajo)
- V. Método de modificación del Código de Conducta (Se levantará minuta de propuestas)
- VI. Clausura.

Primero. -Lista de Asistencia. Se procede al pase de lista de asistencia por parte de la Secretaria del Comité, encontrándose presentes:

No.	Nombre	Puesto
1	Ing. Guillermo Fernández Sánchez	Secretario de Desarrollo Social.
2	L.C. Aníbal Landa Vélez	Jefe de la Unidad Administrativa.
3	Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala	Jefa de la Unidad de Género.
4	Dra. Estela Cessa Flores	Directora de Enlace y Atención a Beneficiarios.
5	Dr. José Alberto Maqueo Jiménez	Director General de Política Social.
6	Dr. José Cruz Agüero Rodríguez	Director General de Operación de Programas Sociales.
7	M. Arq. Luz Elena Rangel Montalvo	Directora General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda.
8	Arq. Eida Sánchez Manzano	Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
	M. Arq. Gabriel Zilli García	Director General de Políticas de Desarrollo Regional
9	Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia	Director General de Planeación y Evaluación.
10	Mtro. Héctor Rivera Castillo	Director Jurídico.
11	C. Rosalba Guillen Trinidad	Jefa de la Unidad de Transparencia.



Se procede a la toma de protesta de la nueva representante de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Segundo. - Lectura y aprobación del Orden del día. El Suplente del Presidente del Comité de Ética, Lic. Anibal Landa Vélez, dio lectura al orden del día y toda vez que fue remitido con anterioridad a los miembros de este Órgano Colegiado.

Se aprueba por unanimidad

Tercero. - Presentación de las propuestas y votación de la persona que representará el valor del mes de mayo.

Con 6 votos a favor de la Mtra. Isabel Cristina Lecuona Reyes (Dirección General de Planeación y Evaluación), fue elegida para representar el valor "Imparcialidad" correspondiente al mes de mayo de 2019.

Asímismo se da como punto de acuerdo la creación de un nuevo método de selección de las personas que fungirán como representantes del valor del mes expuestos en las mesas de análisis del comité de ética. El cual se determina será mediante un buzón del Comité donde se recibirán propuestas de las y los funcionarios, dichas propuestas serán votadas en las sesiones del Comité.

Cuarto. - Breve presentación de los trabajos que se han venido realizando por el Comité de Ética y los pendientes a realizar. En uso de la voz la Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala se da lectura a los avances en el plan anual de trabajo una vez cumplido el primer trimestre de instalación del comité de ética. En cuanto a las actividades pendientes de realizar por parte del comité en lo que se refiere a la capacitación en ética pública, sistema anticorrupción, responsabilidades a servidores públicos, entre otros; en uso de la voz el Director Jurídico Mtro. Héctor Rivera Castillo, anunció se fomentará la realización en fechas próximas de una capacitación al funcionario de la Dependencia relativo a los temas mencionados con anterioridad.

Quinto. Método de modificación del Código de Conducta. En uso de la voz del Lic. Anibal Landa Vélez, Jefe de la Unidad Administrativa, se define el método de modificación del Código de Conducta; el cual será mediante la revisión, análisis y posterior retroalimentación por parte de las y los integrantes del comité, remitiendo dichas sugerencias de modificación y/o comentarios a más tardar el día martes 21 de mayo de 2019, para evaluación y en su caso integración al Código de Conducta de la Secretaría, lo cual podrá ser enviado de forma económica o mediante oficio a la Dirección Jurídica. La Dirección presentará avances en la tercera sesión del Comité, correspondiente al mes de junio.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social y
Presidente del Comité de Ética




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



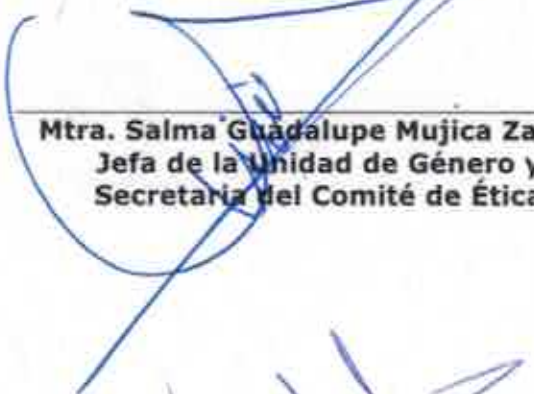
SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social




ME LLENA DE ORGULLO



L.C. Anibal Landa Vélez
Jefe de la Unidad Administrativa y
Suplente del Presidente




Mtra. Salma Guadalupe Mujica Zavala
Jefa de la Unidad de Género y
Secretaria del Comité de Ética




Dra. Estela Cessa Flores
Directora de Enlace y Atención a
Beneficiarios y Suplente de la
Secretaria




Dr. José Alberto Maqueo Jiménez
Director General de Política Social



Dr. José Cruz Agüero Rodríguez
Director General de Operación de
Programas Sociales



Arq. Luz Elena Rangel Montalvo
Directora General de Mejoramiento de
las Condiciones de la Vivienda



Arq. Eida Sánchez Manzano
Directora General de Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO

M. Arg. Gabriel Zilli Garcia
Director General de Políticas de
Desarrollo Regional

Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia
Director General de Planeación y
Evaluación

Mtro. Héctor Rivera Castillo
Director Jurídico

C. Rosalba Guillen Trinidad
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social realizada el día 20 de marzo de 2019.